



Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Tercera Época, No. 878
El Salvador, Jueves 23 de octubre de 2025

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoder
@DiarioCoLatino



Presupuesto para erradicar la pobreza disminuyó de \$24 millones durante 2019 a \$100 mil actualmente: José Luis Magaña

Información Pág. 2

NACIONALES

“La prioridad debería estar en Salud y Educación”: Marcela Villatoro, sobre presupuesto 2026

Información Pág. 3

Discusión del Presupuesto 2026 es “mero trámite”: Claudia Ortiz

Información Pág. 3

INTERNACIONALES

Corte Internacional de Justicia determina que Israel está obligado a permitir paso de ayuda a Gaza

Información Pág. 7

POR LO MENOS NUEVE VEHÍCULOS RESULTARON DAÑADOS EN UN APARATOSO ACCIDENTE, SEGÚN REPORTES DE LA PNC, EL CUAL OCURRIÓ EN EL KILÓMETRO 27 DE LA CARRETERA PANAMERICANA, DISTRITO DE SANTA CRUZ MICHAPA, CUSCATLÁN SUR, SIN REPORTAR VÍCTIMAS MORTALES, NI LAS CAUSAS DEL PERCANCE. EL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL HA REGISTRADO 17,327 SINIESTROS VIALES, DE ESTOS 10,340 PERSONAS HAN SALID LESIONADAS Y 944 FALLECIDAS.

FOTO DIARIO CO LATINO/
CORTESÍA.



Presupuesto para erradicar la pobreza disminuyó de \$24 millones durante 2019 a \$100 mil actualmente: José Luis Magaña



El economista José Luis Magaña explica que las actividades inmobiliarias están tributando poco, en lugar de las exenciones de impuestos deberían pagar más. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El economista José Luis Magaña manifestó que la partida presupuestaria para la erradicación de la pobreza en El Salvador, disminuyó de \$24 millones en 2019, durante la presidencia de Salvador Sánchez Cerén, a \$100 mil en 2025, con el gobierno de Nayib Bukele.

“Después de la pandemia del COVID-19 el financiamiento a buena parte de los programas sociales que ayudaron a disminuir la pobreza se ha ido reduciendo, según datos del Ministerio de Hacienda, las estadísticas de programas para la erradicación de la pobreza en el país

pasaron de \$24 millones en 2019 a \$100 mil en 2025, con lo cual se puede cubrir la parte administrativa de esa área, pero no la atención directa a la población”, enfatizó.

El economista explicó que buena parte de la reducción de la pobreza fue sobre todo en los primeros años de gobierno de Mauricio Funes, cuando se inauguraron la mayoría de los programas sociales, los cuales estaban relacionados con transferencia de fondos condicionadas hacia mujeres o familias en extrema pobreza conocidas como canastas solidarias o rurales.

Esas transferencias monetarias hacían que varias familias pasaran de no tener la canasta básica a cubrirla. Estadísticamente en ese momen-

to la pobreza disminuyó, uno de los elementos importantes fue la reforma a la salud, porque los Equipos Comunitarios de Salud (ECOS) representaron para los hogares una reducción en el gasto, permitiéndoles dejar ingresos disponibles para otras necesidades. “El acercamiento de la salud a niveles más comunitarios fue un elemento que contribuyó a una reducción importante de la pobreza, en la medida que se fue ampliando los ECOS, así como el programa de subsidios y los paquetes agrícolas fueron una ayuda fundamental, ya que buena parte de la pobreza está en el sector rural”, sostuvo en el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Las estadísticas oficiales de la Oficina Nacional de Es-

tadísticas y Censos del Banco Central de Reserva (BCR) indican que previo a la pandemia del COVID-19 había 87,234 hogares en situación de pobreza extrema, el año pasado se reportaron 188,000 hogares en esa situación, es decir, no logran cubrir una canasta básica alimentaria, más de 100 mil hogares han entrado en pobreza extrema y no han salido de esa condición.

“La calidad de vida de los salvadoreños no ha mejorado y se ve un deterioro en acceso a ingreso, alimentación, agua potable, vivienda digna, programas sociales como los ECOS, la alimentación escolar, entre otros, contribuyeron a reducir la pobreza”, enfatizó.

Según economista, la línea de pobreza monetaria se mide en cubrir la Canasta Básica Alimentaria (CBA), quienes no logran comprar una están en extrema pobreza, los que cubran arriba de una CBA está en pobreza relativa.

“En la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2024 hay una leve reducción en pobreza total, del 27% reportada en 2023 al 26% reportada en 2024, pero sigue siendo alta al compararla con 2019 que era del 22%.

En el año 2023 se reportaron 177,000 hogares en extrema pobreza, pero para 2024 se reporta 188,000 hogares en esta condición, es decir, la disminución reportada está en la pobreza relativa, pero la extrema pobreza ha aumentado”, externó.

El economista recalcó que en el proyecto de ley del presupuesto 2026, \$9,180.2 millo-

nes provienen de ingresos generados por el Estado, el resto, es decir \$1,375.3 millones son de préstamos ya aprobados.

Hasta agosto de 2025, según datos del BCR, el total de gastos del gobierno central fue de \$5,800 millones y los gastos totales han sido de \$6,566 millones, es decir, hay una brecha de \$760 millones aproximadamente, por lo cual, es necesario estructurar como se comprende el gasto y ajustarlo para que sea dirigido a atender las necesidades de la población.

Entre ingreso y gastos del gobierno en 2024 fue de mil millones de dólares, se necesita aumentar la recaudación tributaria en el país, deberían pagar más por ejemplo el sector de construcción, en lugar de las exenciones de impuestos, las actividades inmobiliarias están tributando poco, hay margen para recaudar más impuestos sin sobrecargar los hogares.

“Las condiciones y calidad de vida de los salvadoreños no han mejorado, se ve un deterioro en acceso a ingreso, alimentación, agua potable y vivienda digna”

“La prioridad debería estar en Salud y Educación”: Marcela Villatoro, sobre presupuesto 2026

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada de ARENA, Marcela Villatoro, cuestionó las prioridades del presupuesto 2026, el cual contrasta con los despidos que se han realizado en el ministerio de Salud y Educación.

Villatoro sostuvo que ha seguido el trabajo de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa donde se han invitado a los primeros funcionarios para que expliquen sus presupuestos. Los primeros en presentarse han sido el ministro de Hacienda, Seguridad, Defensa, y el fiscal general de la República.

“Nosotros lo tenemos claro, el presupuesto tiene un grave problema, en parte por-



Marcela Villatoro sostiene que muchas personas han sido cesadas del Ministerio de Salud y Educación y eso se refleja en la atención a la población. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

que se le está dando prioridad a unas instituciones, donde la prioridad debería estar en otros lados como Salud y Educación, entonces, a pesar de que vienen estos aumentos en remuneraciones hemos podido ver por ejemplo, en el caso del Ministerio de Salud, hemos visto que también hay varias personas que

han sido cesadas de sus cargos y deja un mal sabor de boca porque se está priorizando por un lado, pero no lo que ve la gente en su diario vivir cuando va a recibir consulta”.

Organizaciones sindicales de salud y educación han denunciado que lo largo del 2025 ha habido al menos 11,200 personas

despedidas en el Gobierno central, pero la ola de despidos no ha cesado, de hecho, en el proyecto de presupuesto 2026 se tiene previsto que se supriman al menos 775 plazas en el Gobierno Central.

“Por eso es importante darle prioridad y aumentar el presupuesto en una gran medida a Salud y a Educación, que son algo tangible para la gente, entonces, lo mismo de siempre vienen a explicar y a explicar, pero no dejan con esos malos sabores”, comentó Villatoro en declaraciones a la prensa.

La propuesta del Presupuesto General de la Nación 2026 asciende a \$10,555.6 millones, un incremento de \$892.6 millones respecto al aprobado para 2025, representando un 9.2% de crecimiento interanual. El aprobado para 2025 fue por \$9,663 millones.

De estos, el ramo de Educación tendrá una asignación de \$1,641 millones, con un presunto incremento del 6.9% respecto al presupuesto 2025. El presupuesto del Ministerio de Salud será de \$1,325 millones, incrementando un 12.3% comparado al de este año, el cual fue de \$1,179,431,939.

Por ahora, los presupuestos individuales son estudiados por la Comisión de Hacienda los viernes; ese día se citan a representantes de los ministerios para que expliquen sus presupuestos. Este viernes 24 de octubre se recibirá a la ministra de Vivienda y al ministro de Obras Públicas. También, a los representantes del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), a la Dirección de Obras Municipales (DOM) y del Ministerio de Desarrollo Local.

Discusión del Presupuesto 2026 es “mero trámite”: Claudia Ortiz

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada del partido, VAMOS, Claudia Ortiz, comentó que la discusión del anteproyecto de presupuesto general del Estado 2026 es “un mero trámite”, ya que no se realiza como debería de hacerse.

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto ha iniciado el estudio del anteproyecto de presupuesto 2026 que asciende a \$10,555; los primeros en explicar los presupuestos han sido el Ministerio de Hacienda, Seguridad Pública, Defensa Nacional y la Fiscalía General de la República.

La legisladora opositora sostuvo que ella y su equipo estudian el presupuesto “en detalle”, “como a nivel macro y también a nivel de las carteras más importantes”.

El ministerio de Seguridad llegó a la instancia legislativa para explicar su presupuesto 2026, el cual será de \$702.5 millones, un incremento de \$113 respecto al de 2025 que fue por \$589. Sin embargo, el ministro Gustavo Villatoro no explicó en qué sería utilizado dicho incremento.

En los documentos de proyecto de presupuesto 2026 en comparación al presupuesto 2025, la Dirección de Centros Penales tendrá un incremento de \$56 millones. Pasará

de \$72.3 millones a \$128.6 millones para 2026. El rubro que más fondos tendrá será la adquisición de bienes y servicios pasa de \$29.1 millones a \$80.8 millones. Entre el aumento de este ministerio también, destaca el presupuesto de \$22 millones de la Agencia de Ciberseguridad del Estado (ACE).

El ramo de seguridad tendrá, además, una disminución de 1,226 plazas con respecto al 2025. Tanto el incremento como la reducción de plazas.

“Lo que puedo decir de la intervención del Gabinete de Seguridad en la Comisión es que estamos viendo una vez más como la discusión del presupuesto se hace como un mero trámite”, comentó Claudia Or-



Claudia Ortiz señala que la discusión en la Comisión de Hacienda es “mero trámite” ya que los legisladores no cuestionan a profundidad a los funcionarios citados. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

tiz a la prensa.

La legisladora sostuvo que el presupuesto “es de las cosas más importantes porque evidencia a dónde están las prioridades reales. Pero también, si no se hace con la suficiente transparencia, si no se dan detalles, entonces, la decisión que está tomando la Asamblea Legislativa está ocultándole una gran cantidad de información a la gente”.

La parlamentaria opositora recordó que todos los aumentos y reducciones en los presu-

puestos se contrastan con las ejecuciones de los mismos. Ya que se aprueba una cantidad alta de presupuesto pero su ejecución a mediados de año, es baja. “Todas esas situaciones tienen que explicarse y los diputados, aunque sean del mismo partido, deberían preguntarle eso a sus ministros”, manifestó la legisladora al reiterar su confirmidad a la supuesta discusión del presupuesto.

Emiten alerta verde por influencia indirecta de tormenta Melisa

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Para este jueves se mantendrán lluvias en el sector costero.

Pronóstico

Por la mañana el cielo se presentará parcialmente nublado sobre la cordillera volcánica y zona norte, con lluvias cerca del mediodía en el tramo Apaneca-Illamatepec.

En la tarde se prevén lluvias y tormentas sobre la cordillera volcánica y zona norte, desplazándose hacia sectores de la zona central, paracentral, oriental y Santa Ana.

Por la noche continuarán las lluvias y tormentas en la zona central, paracentral y oriental.

Durante la madrugada del viernes se esperan lluvias en el sector costero oriental y el viento procederá del noreste durante el día con ingreso de brisa marina del oeste y suroeste por la tarde, entre 10 y 22 kilómetros por hora, y ráfagas superiores a 35



Protección Civil emite alerta verde por lluvias asociadas a la influencia indirecta, de la tormenta tropical Melisa. Foto Diario Co Latino/cortesía.

kilómetros por hora.

El MARN prevé una probabilidad media de anegamientos de terreno en alrededores del Bajo Lempa, cuenca del Río Grande de San Miguel, debido al viento de componente noreste asociado a la tormenta tropical Melisa, ubicada en el mar Caribe.

“Las lluvias de los días anteriores han ocasionado emergen-

cias considerables que requieren atención inmediata, y se debe estar atentos por la saturación hídrica en el terreno donde resultan inundaciones urbanas en el corto plazo”, indicó Protección Civil. Las comisiones de Protección Civil deberán continuar con las acciones de limpieza en los sistemas de drenaje, quebradas y bocanas como medida de

prevención y reducción del riesgo para el resto de la época lluviosa.

Además, las comisiones municipales y comunales de Protección Civil deberán vigilar las áreas susceptibles a inundación o anegamientos, deslizamientos o deslaves por la acumulación de lluvias e identificar las zonas de peligro por la caída de ramas, árboles, vallas publicitarias, postes del tendido eléctrico o de comunicación por los vientos asociados a tormentas, tomando las medidas pertinentes para su intervención.

Las autoridades de Protección reiteraron el llamado a la población que, si necesita transitar durante las lluvias, hacerlo con la debida precaución sobre la vía pública, a causa de las inundaciones urbanas y anegamientos de calles y carreteras.



Redacción Nacionales

Aparatoso accidente deja nueve vehículos dañados

incidentes han resultado en 10,340 personas lesionadas y 944 fallecidas.

Las principales causas de los accidentes suelen ser exceso velocidad, distracción por teléfonos celulares, irrespeto de las señales de tránsito,

conducir bajo los efectos del alcohol o drogas y fatiga, fallas mecánicas del vehículo y mal estado de la carretera, así como señalización deficiente.

Sobre este accidente las autoridades no establecieron causa aún, la información se

publicó en red social X de la Policía Nacional Civil (PNC).

Las autoridades llegaron al lugar de los hechos para constatar y solo se reportaron daños materiales y un gran congestionamiento por lo que los agentes de la división de tránsito orientaron el tráfico, debido a que sólo quedó habilitado un carril.

Entre los vehículos involucrados en el hecho están tipo sedán, camiones pequeños, camionetas e inclusive una rastra.

En las redes sociales, la PNC informó que realizarán una inspección para determinar la causa y deducir responsabilidades.

Es de destacar que en esa zona de la carretera Panamericana, es de alta velocidad, pero, es un tramo que aún no ha sido reparado por el Ministerio de Obras Públicas y FOVIAL.

En el lugar ya no hay mucha capa asfáltica, por lo que es una zona vulnerable para los accidentes.

Según las autoridades del MOPT se repararán 18 kilómetros de vía en el tramo entre San Martín y Cojutepeque, que incluye Santa Cruz Michapa.

de 9 vehículos resultaron dañados, sin reportar víctimas mortales, reportaron las autoridades.

El Observatorio Nacional de Seguridad Vial ha registrado 17,327 siniestros viales, desde el primero de enero hasta el 20 de octubre, de estos

Diputados aprueban reformas a la Ley de la DOT para agilizar permisos de construcción

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa aprobó reformas a la Ley de Creación de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción (DOT) que, a juicio de los legisladores, buscan simplificar procedimientos, eliminar la duplicidad de gestiones, en relación con las competencias de la DOT, además, de exonerar de cobros determinados trámites y servicios que presta la institución.

Entre las principales modificaciones al marco normativo es que regula los permisos para calificación de lugar, línea de construcción, factibilidad de aguas lluvias, autorización de obras y recepción de edificaciones desde los 250 metros cuadrados.

Si el área de construcción es

menor a esa medida, entonces la autorización de los permisos para echar a andar los proyectos de cimentación es competencia de las municipalidades donde se ubique el proyecto o de la asociación de los mismos, si existieran. Esto sin afectar las atribuciones del Ministerio de Vivienda, que también puede otorgar permisos en ciertos casos.

Otra de las modificaciones es la exoneración del cobro por inspección y simplificación en los trámites de factibilidad y autorización de instalación y funcionamiento de los sistemas individuales del tratamiento de aguas negras y grises.

Asimismo, se actualizará el tarifario para casos de: valoración cultural a edificaciones, demolición de infraestructura, cambio de uso de suelo, terracería, tala y poda de árboles y cambios de titular.

Facultades que ya no corres-

ponden a la DOT

Las reformas a la Ley de Creación de la DOT también permitirán agilizar trámites y evitar duplicidad de gestiones, ya que la institución quedará fuera de la emisión de permisos en los siguientes casos: proyectos de interés social, infraestructura pasiva para el servicio público de telecomunicaciones, proyectos relativos a canteras y plantas nucleares y para almacenar, manejar, distribuir y comercializar productos del petróleo y gas natural.

Esto está sustentado con las "Disposiciones especiales para el otorgamiento de trámites y permisos para obras de infraestructura pasiva para el servicio público de telecomunicaciones y otras obras o proyectos de construcción por el Ministerio de Vivienda", aprobadas por la Asamblea Legislativa, el pasado 10 de julio de 2025.

Con ellas, esa cartera de Estado



La Asamblea reforma la Ley de Creación de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción para simplificar procedimientos, eliminar duplicidad de gestiones y exonerar cobros en ciertos trámites. Foto: DiarioCoLatino / Cortesía.

puede otorgar permisos de construcción de dimensiones menores a 250 metros cuadrados si la municipalidad no tiene capacidades técnicas.

En el caso de las obras de infraestructura construidas o a

construirse, relativas a canteras y plantas nucleares. En este caso, las facultades estarán a cargo de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM).

En la Semana de la Sostenibilidad y RSE 2025

FUNDEMAS analiza los retos del futuro laboral y la convivencia intergeneracional en las corporaciones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS) inauguró la décimo tercera edición de la Semana de la Sostenibilidad y RSE 2025, con la charla magistral "Tendencias que transforman: Sostenibilidad en un mundo acelerado", donde se convoca a líderes empresariales a reflexionar sobre los retos y oportunidades que surgen en un entorno global cada vez más dinámico.

En la primera jornada se habló sobre la inteligencia contextual, la innovación sostenible y la gobernanza corporativa, las que están redefiniendo la forma de hacer negocios.

Esta conferencia estuvo a cargo de Ramón Mendiol-

la, presidente de la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED), de Costa Rica e Ítalo Pizzolante, fundador de Pizzolante Comunicaciones, quienes compartieron su visión sobre liderazgo transformador y confianza como pilares de la sostenibilidad empresarial.

El panel de expertos abordó también el tema "Trascendiendo desde la obligatoriedad hacia la innovación sostenible", desafianto a los asistentes a repensar sus estrategias corporativas frente a las demandas sociales, ambientales y tecnológicas del presente.

En la segunda jornada, realizada este miércoles, FUNDEMAS analizó los retos que plantea el futuro del mercado laboral y la convivencia intergeneracional.

Durante el desarrollo, expertos de UNFPA plantearon la necesidad de contar con estrategias que

permitan aprovechar y potenciar las experiencias y cualidades intergeneracionales con las que cuenta cada empresa, organización e institución, por medio de estrategias enfocadas en promover sinergias orientadas a unir esfuerzos y conseguir las metas particulares de cada entidad.

Entre las recomendaciones brindadas, UNFPA urgió a las empresas adoptar urgentemente medidas para evitar la desmotivación laboral y estructurar estrategias, para fusionar las riquezas de cada generación, fomentar liderazgos intergeneracionales, y promover sinergias que permitan a las instituciones y organizaciones proponer, aprender y experimentar de manera intergeneracional, con el objetivo de aprovechar las riquezas de la ola demográfica.

Parte de las condiciones nece-

sarias para el éxito, en ese sentido, añadió UNFPA, deben ser las siguientes: Implementar políticas de inclusión tecnológicas intergeneracional, para promover la participación de distintos perfiles; Promover programas de mentorías que faciliten el intercambio de habilidades y conocimientos entre generaciones; Permitir esquemas de flexibilidad y de capacitación laboral, para adaptarse a las necesidades y competencias de todos los trabajadores.

Posteriormente, se desarrolló un panel fórum en el que participaron las últimas generaciones en curso, Boomers, X, Milenials y Z, para demostrar sus diferentes experiencias y formas de accionar en el mercado laboral, con el objetivo de instar a las empresas, instituciones y organismos a potenciar las fortalezas y cualidades intergeneracionales para con-

fluir de manera armónica en las metas prefijadas.

Para complementar, expertos de INTELFON analizaron ejemplos reales del uso de la inteligencia artificial en la selección y gestión de talento, mientras por su parte, la empresa Nawaian, de España, expuso las experiencias de la "gamificación" o procesos de juego en las tareas de reclutamiento, para optimizar tiempo, mejorar costos y lograr resultados deseados.

Esta Semana de la Sostenibilidad y RSE 2025 se desarrolló del 21 al 23 de octubre en el Hotel Sheraton Presidente, con la participación de más de 1,500 líderes empresariales, representantes de la cooperación internacional, gremiales, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

Tres sujetos permanecerán detenidos por el feminicidio de una enfermera en Usulután

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Juzgado Segundo de Paz de Santiago de María, Usulután, ordenó detención en contra de tres sujetos que habrían asesinado en agosto de este año a Carolina Sorto, una mujer de 29 años que se dedicaba a la enfermería.

Los encausados son Víctor Durán González, Héctor González Portillo y Kevin Alemán González, este último pandillero del Barrio 18. Los tres permanecerán detenidos por el feminicidio agravado de una enfermera.

El crimen ocurrió en agosto de este año al interior de la vivienda de la víctima. Según las investigaciones, la víctima decidió finalizar su relación con Durán González luego de enterarse que el imputado tenía una hija y otra pareja.

Durán contactó a los otros dos imputados para que le ayudaran a matar a la víctima. Durán González y Alemán González tortura-

ron y estrangularon a la víctima, mientras que González Portillo vigilaba que nadie se acercara al lugar.

El día del crimen, las autoridades informaron que el cuerpo de la fallecida tenía una herida en la muñeca derecha y golpes en varias partes del cuerpo. La víctima fue encontrada en su casa de habitación, en la Colonia Fátima María, y dejó una niña en orfandad.

Sorto era licenciada en enfermería, y días antes de su feminicidio, se había graduado en el área de cosmetología, porque quería trabajar en el arte de uñas acrílicas, por lo que hizo publicaciones en Facebook y Tiktok mostrando algunos de los diseños que le ofrecía a sus clientes. La población se indignó por este feminicidio y pidió justicia a las autoridades.

Detención contra sujetos que intentaron agredir sexualmente a una mujer

El ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, informó que junto a la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a

dos sujetos que intentaron sobrepasarse con una mujer cuando ingerían bebidas alcohólicas.

“Una mujer presentó una denuncia por una agresión ocurrida después de una reunión en la que consumieron alcohol”, informó Villatoro en sus redes sociales. Tras recibir la denuncia, la Policía Nacional Civil (PNC) realizó las investigaciones pertinentes y procedió a la captura de Manaces Bilsan Velasco Morales y Jonathan Jairo Vásquez Gálvez, quienes serán puestos a disposición de la justicia.

“En el nuevo El Salvador que estamos construyendo no hay espacio para agresores sexuales, vamos a continuar trabajando de manera contundente y con las herramientas que la Ley nos brinda para que estos delincuentes permanezcan en prisión”, concluyó el funcionario.

Aunque no se informó sobre dónde ocurrieron los hechos, la fotografía compartida por las autoridades señala que la detención de estos sujetos se dio en La Paz Oeste.



Momento en que las autoridades trasladan a Durán González a sede judicial. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.



Ernesto Ramírez se quitó la vida lanzándose a una ristra en el periférico Claudia Lars, en el cantón Ateos, municipio de Sacacoyo. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Joven ingeniero se quita la vida lanzándose bajo una ristra

Rosario Rivas
@DiarioCoLatino

Un joven identificado como Ernesto Ramírez, de 22 años, y de profesión ingeniero, se quitó la vida después de estacionar su vehículo, en el periférico Claudia Lars, en el cantón Ateos, municipio de Sacacoyo. Se bajó y luego se lanzó bajo una ristra.

Eran como las cinco de la tarde del lunes cuando el joven tomó la fatal decisión. La causa que lo llevó a quitarse la vida se desconoce, aunque según fuentes cercanas, pudo ser una decepción amorosa.

Al lugar del hecho llegaron socorristas para brindar ayuda a Ramírez, porque aún presentaba signos vitales, pero no pudieron hacer nada para salvarlo.

En redes circula que el joven profesional era originario de Suchitoto, departamento de Cuscatlán, y siempre mostró interés por los vehículos modificados, las motocicletas, pero que atravesaba una crisis sentimental y que recién se había casado.

Sus amigos lo describen como una persona alegre, entusiasta y siempre dispuesto a ayudar.

Su partida deja un vacío profundo, no solo en su familia, sino también en toda la comunidad donde residía, ya que era un joven lleno de vida, con sueños y proyectos, comentaron en las redes sociales algunas personas cercanas a él.

La PNC ha iniciado las investigaciones sobre este hecho para esclarecer qué pudo haberlo llevado a tomar una decisión tan drástica. El motorista de la ristra fue detenido.



Corte Internacional de Justicia determina que Israel está obligado a permitir paso de ayuda a Gaza

LA HAYA/Xinhua

La Corte Internacional de Justicia afirmó este miércoles que Israel está obligado a facilitar el paso de ayuda humanitaria a Gaza, incluida la asistencia proporcionada por agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“El Estado de Israel, como potencia ocupante, está obligado a cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario”, señaló la corte en su opinión consultiva no vinculante, solicitada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU).

La corte estableció que Israel “tiene la obligación de aceptar y facilitar los planes de ayu-

da humanitaria previstos en el artículo 59 del Cuarto Convenio de Ginebra”, ya que la población de Gaza “no ha recibido suministros suficientes”.

Los jueces instaron a Israel a “garantizar que la población del territorio palestino ocupado disponga de los suministros esenciales para la vida cotidiana, incluidos alimentos, agua, ropa, ropa de cama, refugio, combustible, suministros médicos y servicios”.

“La potencia ocupante no puede invocar razones de seguridad para suspender todas las actividades humanitarias en el territorio ocupado”, estableció la corte. Israel está obligado a “facilitar por todos los medios a su alcance los esquemas de ayuda... incluida la ayuda prestada por las Naciones Unidas y sus entidades, en



particular la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA), otras organizaciones internacionales y terceros Estados, y a no obstaculizar esa ayuda”.

La corte también señaló que Israel debe “respetar y proteger a todo el personal y las instalaciones de ayuda y médicos”, y prohibir “el uso del hambre de los civiles como método de guerra”.

La opinión consultiva se deriva de una solicitud presentada en diciembre de 2024 por la AGNU, en la que pidió a la corte internacional aclarar las obligaciones de Israel como potencia ocupante bajo el derecho internacional y sus responsabilidades para garantizar el acceso humanitario sin obstáculos y apoyar las operaciones de la ONU y de otros agentes humanitarios en los territorios palestinos.

Las audiencias públicas sobre el caso se llevaron a cabo del 28 de abril al 2 de mayo de 2025, durante las cuales 39 Estados, la ONU y organizaciones regionales, entre ellas la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y la Unión Africana, presentaron declaraciones orales.

LATINOAMÉRICA

Estela de Carlotto cumple 95 jóvenes años, destacan en Argentina

Buenos Aires/Prensa Latina

La expresidenta Cristina Fernández congratuló este miércoles a la luchadora por los derechos humanos Estela Carlotto, líder de Abuelas de Plaza de Mayo, cuyo bregar en compañía de sus pares han logrado recuperar a decenas de nietos.

A través de X, Cristina destacó “Hoy, Estela cumple 95 jóvenes años”.

“Ayer por la tarde estuve en San José 1111. Vino a visitarme. La serenidad y calidez que trasmite siempre fue algo que me llamó la atención. Supo transformar su pérdida y su dolor en obra colectiva y reparadora”, añadió la exdignataria quien cumple prisión domiciliaria.

“Sin lugar a dudas, Estela es una de esas personas imprescindibles en la historia de nuestro país”, recalcó Cristina.



El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, descolante joven líder en el peronismo argentino, también le dedicó un emotivo mensaje a Estela de Carlotto, titular de Abuelas de Plaza de Mayo, con motivo de su cumpleaños. “Seguimos tu ejemplo”, aseguró en X.

El día de cumpleaños de Estela de Carlotto coincide además con la conmemoración del Día Nacional del Derecho a la Identi-

tad, instaurado en 2004 en homenaje a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo por la restitución de los nietos apropiados durante la última dictadura cívico-militar.

“Que el Día Nacional del Derecho a la Identidad coincida con tu cumpleaños, más que una coincidencia es un acto de justicia con todo lo que representa tu lucha junto a las Abuelas. Felicitaciones, querida Estela, siempre

hay fuerza si seguimos tu ejemplo”, escribió Kicillof.

Las felicitaciones de Cristina y Kicillof coinciden con múltiples homenajes que distintas personalidades políticas y sociales realizaron en honor a Carlotto este miércoles, donde destacaron su lucha y compromiso con la memoria, la verdad y la justicia.

Estela Barnes de Carlotto nació en La Plata, el 22 de octubre de 1930. Durante su juventud trabajó como maestra y más tarde se desempeñó como directora de escuela en la capital bonaerense, vocación que sostuvo hasta que su vida dio un giro fundamental durante la última dictadura cívico militar.

Junto a su esposo, Guido Carlotto, tuvo cuatro hijos: Laura Estela (1955), Claudia Susana (1957), Guido Miguel (1959) y Remo Gerardo (1962). En 1977, su hija Laura de tan solo 22 años fue secuestrada por las fuerzas re-

presivas cuando estaba embarazada de tres meses.

Se cree que permaneció en el centro clandestino «La Cacha», junto a su pareja Walmir Montoya. El hijo de Laura nació en cautiverio y fue apropiado.

Durante más de tres décadas, Estela encabezó su búsqueda hasta que, en 2014, logró reencontrarse con él. Su nombre de nacimiento iba a ser Guido, decisión de sus padres, pero él eligió que su identidad sea Ignacio Montoya Carlotto.

Desde entonces, Carlotto se consolidó como una de las voces más emblemáticas en la defensa de la memoria, la verdad y la justicia.

Bajo su liderazgo, Abuelas de Plaza de Mayo logró restituir la identidad de más de 140 nietos apropiados por el terrorismo de Estado y fue fundamental en la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos.

Relación pandilla-gobierno de El Salvador en prensa norteamericana

César Ramírez
@caralvasavador



Es una historia plagada de referencias internacionales con una trama judicial-política que implica intereses de EE. UU y El Salvador, en esencia es un discurso temporal de una crisis legal con extensiones de soberanía, crisis constitucionales, jurisdicción transnacional etc. pero que implica territorio extranjero-nacional como el CECOT¹.

Tribunales de EE.UU sentencian pandillero salvadoreño

Desde el 08 de enero 2025 se tiene referencia de una condena contra mañeros por crímenes ordenados desde El Salvador, esa acción implica una severa investigación que enlaza a una organización transnacional, con poder de ejecutar crímenes a distancia.

En un evento similar otro pandillero de la MS-13 se declara culpable en EE.UU el 19 de Junio 2025

El escenario se complica con la información desde nuestra nación que EE.UU tiene jurisdicción de migrantes en CECOT², en referencia a los ve-

nezolanos y otros que envíe en el futuro, es una acción insólita; de pronto nos convertimos en un “paraíso carcelario” con administración norteamericana de amplio criterio en sus acciones de intervención.

Retiro de cargos EE.UU a pandilleros

En un giro sorprendente el 09 de agosto 2025 EE..UU reitera solicitud de desestimar cargos a líder MS 13, condición que implica desechar todo el proceso de acusaciones criminales bajo su captura, de igual forma se elimina la investigación de varios años de grupos especiales creados por la administración de Biden.

Pero esta situación no pasa desapercibida por Robert García, Congresista que pide explicar el retiro cargos en EE.UU contra líderes MS 13 (20AGO025), pero la contraparte en el Senado norteamericano por medio de Ted Cruz elogia a Bukele y evita mencionar relación del gobierno con la MS 13 (27AGO025).

El escenario se encuentra con una bifurcación de caminos uno: “desestimar los cargos criminales de algún delincuente” y el otro: “continuar con el proceso legal contra esas estructuras violentas”, así nos encontramos con el acontecimiento del proceso judicial donde una jueza programa la audiencia contra los cabecillas de MS en EE.UU donde enfrentarán una audiencia en febrero de 2026³.

MS 13 y Barrio 18 terroristas

El 24 de septiembre 2025 EE.UU designa al Barrio 18 como terrorista, calificativo jurídico de una estructura que

usa violencia indiscriminada y desesperada contra ciudadanos indefensos, el tratamiento internacional es severo en las naciones que les combaten, cabe destacar que la organización Mara Salvatrucha 13 también es calificada de terrorista⁴.

Relación pandilla-gobierno

El 19 de octubre 2025 @washingtonpost “reveló que el secretario de Estado de EE.UU Marco Rubio, prometió al GOES la deportación de 9 cabecillas de la MS-13 detenidos en EE.UU, incluidos algunos informantes del Departamento de Justicia, a cambio de facilitar el uso del CECOT.

Según el periódico Washington Post la extradición se debe a información vinculante de esa estructura terroristas con la actual administración salvadoreña; pero en territorio nacional el proceso terminaría y los detalles de esa asociación no se confirmarían jamás. amazon.com/author/csarcaralv

Bibliografía

Diario Co Latino

Diario de Hoy

Washington Post

Redes Sociales



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

1. <https://www.diariocolatino.com/cecot-soberania-y-constitucion-ii/>

2. 09JUL025 EL Salvador dice EE.UU tiene jurisdicción migrantes CECOT,

3.06SEP025 Jueza programa audiencia contra cabecillas de la MS en EE.UU

4.24SEP025 EE.UU designa a la pandilla Barrio 18 como terrorista

CONVOCATORIA

La Junta directiva de la Sociedad Salmar, Sociedad Anónima de Capital Variable, se permite convocar a los Señores Accionistas para que concurran a celebrar JUNTA GENERALEXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, la cual se llevará a cabo a las nueve horas del día catorce de noviembre de dos mil veinticinco, en sus oficinas situadas en Boulevard del Hipódromo No. 645, de Colonia San Benito, San Salvador, Departamento de San Salvador, en la que se conocerá y resolverá la siguiente Agenda:

1. Establecimiento del Quorum
2. Aprobación de la Agenda
3. Lectura y ratificación del Acta de Sesión Anterior
4. Lectura del testimonio de escritura pública de Resciliación de Contrato de Venta de Inmueble
5. Autorización de donación de inmuebles a favor de Doña ANA CECILIA MARÍA FORTIN DE FRANCÉS

En caso de que a la hora señalada no hubiere quórum, se cita en segunda convocatoria para las nueve horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, en la dirección antes mencionada y la Junta se celebrará con el número de acciones presentes y/o representadas a ese momento y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes y/o

representados.

San Salvador, trece de octubre de dos mil veinticinco.

Michel Salvador Theophile Leanne Mathies Director Presidente
2a. Publicación
(21-23-27 octubre/2025)

**ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE
Efectivo y equivalentes

ULISES TECH, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION
Balance Final Al 06 de Octubre de 2025
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

\$ 166.25

PATRIMONIO NETO
CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS
CAPITAL SOCIAL
DEFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES
CAPITAL SOCIAL VARIABLE

\$ 2,000.00
\$ (9,933.75)
\$ 8,100.00

\$ 166.25

TOTAL ACTIVO

\$ 166.25 TOTAL PATRIMONIO

\$ 166.25

KARINA MASSIEL AMAYA DE GUEVARA
APODERADA LEGAL

ULISES TECH, S.A. DE C.V.

DESPACHO DE AUDITORIA
AMAYA PIEDRA, S.A. DE C.V.
AUDITORES EXTERNOS
REG. DE INSC. # 1557
Lic. LUIS ALEX AMAYA HENRIQUEZ
REG. DE INSC. # 920

INSCRIPCION
No. 1557
CVCPA
AUDITOR
Luis Alex Amaya Henriquez
INSCRIPCION
No. 920
CVCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

JOSE ALVARO CATOTA SALAZAR
CONTADOR GENERAL
CONTADOR
JOSE ALVARO CATOTA SALAZAR
INSCRIPCION No. 12094
CVCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

2a. Publicación
(21-23-27 octubre/2025)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com



2271-0671

www.diariocolatino.com



Costa Rica disfruta doble oro en voleibol sala de Centroamericanos



Ciudad de Guatemala/
Prensa Latina

Costa Rica disfruta este miércoles los oros de sus selecciones femenina y masculina en los XII Juegos Centroamericanos Guatemala 2025, al derrotar en los dos casos a Nicaragua en la final.

Al término del último partido en el capitalino Gimnasio Nacional Teodoro Palacios, el técnico de los varones ticos, César Salas, expresó su felicidad por el triunfo y el nivel mostrado en el evento regional.

En declaraciones a la agencia Prensa Latina, el entrenador añadió que sus mucha-

chos jugaron un torneo sólido, constante, "marcamos mucha diferencia en el ataque y el bloqueo, el equipo tuvo mucho orden y sistema".

Preguntado por los atletas más destacados, consideró que sería injusto mencionar nombres, pero el 21 (Ignacio Morales) y 22 (Gilberth Solano) hicieron un gran trabajo, son sub-19, novatos, pero parecen experimentados sobre la cancha, como el grupo, acotó.

Salas explicó que este sería el cierre del año competitivo para ellos y lo hacen con broche de oro, por lo cual tomarán un descanso de unos días.

Negó que sepan si por el ranking puedan llegar a participar en los Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo, República Dominicana.

na, el año próximo. No obstante, aseguró, esperarán.

Es un combinado muy joven y va a seguir dando la pelea en el área, aseveró, mientras resaltó la paridad de todos los rivales, los cuales les enfrentaron de tú a tú.

El choque ante los pinoleños lo ganaron tres sets a uno (25-22, 21-25, 25-17 y 25-19).

El director de Nicaragua, Jorge Luis Mena, confesó a esta agencia que después de 35 años subirán al podio, aunque hay que seguir trabajando con los jóvenes. "No se nos dio el resultado ahora, pero hay que echar para adelante", subrayó.

Tenemos que preparar el recibo, ahí nos mató Costa Rica, además de que hubo cierta desconcentración, admitió.

Pero sabemos las debilidades, hay que trabajarlas y ya se irá avanzando, reconoció Salas, en un escenario en el que se vio el crecimiento de este deporte en Centroamérica.

Destacó que nunca habían

conseguido una medalla en la categoría de mayores, menos en unos Juegos Centroamericanos, por lo cual para ellos es un éxito.

"La verdad nos sentimos orgullosos de nosotros mismos, de los chavales, de la gente que nos apoya en el país", amplió.

Costa Rica en la rama masculina avanzó invicta a las semifinales, en la que rivalizaron contra Panamá y dominaron 3-0 (25-22, 25-21, 25-18).

La última vez que ticos y canaleros subieron al podio fue en la edición de 2013, cuando los primeros se quedaron con la medalla de plata y los segundos con el bronce. En la previa los panameños rivalizaron contra Belice por el tercer lugar y ganaron tres parciales a dos.

Las ticas se llevaron la presea dorada tras derrotar a Nicaragua en la gran final 3-0 (25-20, 25-20 y 25-19).

Confirman sanción a Flick vísporas al duelo ante Real Madrid

Madrid/Prensa Latina

El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol confirmó hoy la sanción al técnico del FC Barcelona Hansi Flick, quien se perdería así el duelo del próximo fin de semana ante el Real Madrid.

Flick fue expulsado el sábado último, por doble tarjeta amarilla, en el partido Barcelona-Girona, el cual

finalizó con agónico triunfo azulgrana por 2-1. La expulsión, por protestar según reconoció en el acta el árbitro Gil Manzano, conllevaba una sanción de un partido, ratificada este miércoles por el Comité de Competición.

Sin embargo, el club catalán confía en revertir la decisión y seguirá acudiendo a otras instancias legales.



La entidad culé acudirá al Comité de Apelaciones y en caso de mantenerse la san-

ción, irá hasta el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) para defender a su en-

trenador, aludiendo que la segunda tarjeta amarilla fue un malentendido con el árbitro, quien tiene un historial de 10 expulsiones contra el Barcelona.

Barcelona visitará al

Real Madrid en el Santiago Bernabéu el próximo domingo en la fecha 10 de la Liga de fútbol de España.

El Madrid comanda la competición con 24 puntos, dos por delante del conjunto azulgrana.